

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.		NUM. 1.191	
	En Oviedo, un mes 1'25 pesetas. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.		Jueves 15 de Enero de 1885		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.			
	<b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 11.10 mañana Burdongo: 1.19 tarde. Pajares: 1.53 tarde. Navidiello: 2.38 tarde. Linares: 3.20 tarde. Melvedo: 3.40 tarde. Pucen los Fierros: 4.11 tarde. Campomanes: 4.26 tarde. Pola de Lena: 6.15 m. y 4.45 y 5.10 t. Santullano: 6.45 m. y 5.11 y 5.36 t. Mieres: 7.04 m. y 5.11 y 5.36 t. Ablaña: 7.23 mañana y 6.13 t. Olloniego: 7.43 m. y 5.25 y 6.31 t. Segadas: 8.01 m. y 5.38 y 6.49 t. Oviedo: 8.31 m. y 6.05 y 7.40 t. Lugo: 8.18 m. y 6.19 y 8.02 n. Lugo: 9.34 m. y 6.30 y 8.18 n. Serrín: 10.05 m. y 6.56 y 8.49 n. Veriña: 10.29 m. y 7.11 y 9.09 n.		<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijón: 7.00 y 9.30 m. y 4.48 t. Veriña: 7.21 y 9.49 m. y 5.09 t. Serrín: 7.41 y 10.04 m. y 5.29 t. Lugo: 8.09 y 10.26 m. y 5.59 t. Lugo: 8.30 y 10.30 m. y 6.30 t. Oviedo: 9.14 y 11.06 m. y 7.12 t. Segadas: 9.32 y 11.24 m. y 7.52 t. Olloniego: 9.55 y 11.32 m. y 7.55 t. Ablaña: 10.15 m. y 8.15 noche. Mieres: 10.32 y 11.46 m. y 8.31 n. Santullano: 11.02 y 12.03 m. y 9.02 n. Pola de Lena: 11.25 y 12.25 t. y 9.25 n. Campomanes: 12.41 t. Puente de los Fierros: 1.02 t. Malveto: 1.33 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2.49 t. Pajares: 3.34 tarde. Burdongo: 4.10 tarde. Leon, llegada, 5.55 tarde		<b>TRUBIA.</b> <b>DESCENDENTE.</b> Oviedo: 11.10 mañana y 7.50 noche. San Claudio: 11.27 mañana y 8.03 noche.		<b>ASCENDENTE.</b> Trubia: 7.40 mañana y 5.08 tarde. San Claudio: 8.01 mañana y 5.34 tarde.	

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.  
Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.  
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

## El Carbayon.

MIRADA RETROSPECTIVA.

V.

En verdad que impresiona fuertemente el ánimo si se piensa que una red inmensa de sectarios, envueltos en el misterio de ritos secretos, unidos con juramentos inviolables y tanto mas temibles cuanto mas compacto su organismo material, se extiende por todas partes con la loca esperanza de abatir el reino de Dios sobre la tierra, es decir, la Iglesia. La masonería es de hecho en nuestros dias el *Status in Statu*, ó para aclarar el concepto, es el alma del estado moderno, y la fuerza motriz de sus instituciones todas; de la escuela, del parlamento, de la diplomacia, de la prensa, del ejército, del teatro, de las asociaciones de socorros mútuos, de los asilos de niños, de los jardines de la infancia, de las obras de beneficencia, y de todo el engranaje de la gran máquina política, que poco á poco se ha venido levantando bajo la influencia de los principios del 89. Ella dá el tono, la consigna, la medida y la direccion de todo proyecto, á fin de que los adeptos hablen el mismo lenguaje, profesen el mismo símbolo, obren de la misma manera, acepten sus órdenes y se muevan al compás de sus mandatos. Aunque no se sepa á punto fijo dónde reside el *Oriente de los Orientes*, se conoce sin em-

bargo, que como el Briarco de la fábula, tiene sus cien brazos extendidos por todo el mundo. Es la espada homicida, empuñada en las sombras y el misterio, y cuya punta tiene en todas partes. Por eso es temible y odiosa: temible, porque es capaz de todo, menos de hacer el bien; odiosa, porque á juzgarla por sus actos, es la personificación más espantable del genio del mal. El blanco de sus aspiraciones es el aniquilamiento del cristianismo y de cuantas instituciones de él dependen, desde el cláustro al cementerio, desde el matrimonio al sacerdocio. En cuanto á los soberanos, su plan es barrerlos á todos; mas los tolera por el momento, contenta de hacerlos cómplices ó afiliados. Desde que gracias á las complacencias de los dos Bonaparte, de Palmerston y Bismark fué propagada y estendida por todas las naciones en los últimos noventa años, ha adquirido una fuerza inmensa. Sus conquistas no son de poco momento: el matrimonio civil, el divorcio, la extincion de las órdenes religiosas, la enseñanza láica y obligatoria, los funerales civiles, la usurpacion del poder temporal del Papa, el estado sin Dios, y la separacion de la Iglesia y del Estado, son las palmas con que se envanece. Nada se le pone delante, y su albedrío es la ley. El gobierno que rehuse abrirle las puertas y no se someta á su cruda voluntad, está condenado á perecer; y los mismos que se glorian de dirigirla como capitanes, son sus más tiranizados esclavos, sin otra libertad que la que deja á sus arlequines el maestro titiritero. En compensacion de tan cobarde servidumbre, la secta concede generosamente á

sus prosélitos *pan y toros*. Sin embargo, el poder cuasi omnímoto de ese gran Moloc, ante el cual han inclinado su frente casi una generacion entera que se envanece de *libertad é independencia*; ese árbitro de la suerte de los pueblos y de los estados modernos, se ha encontrado con un hombre que representa á Dios sobre la tierra y que ha tenido valor sobrado para quitarle la máscara y mostrar al universo esa fiera en toda su desnudez:

*Ecco colui che tutto 'l mondo appuzza!*

*Se continuará.*

## Seccion provincial.

El Sr. Obispo de Oviedo ha remitido á la Diputacion provincial la cantidad de 5.000 pesetas, con destino á las necesidades del Hospital.

Dicha suma procede de los fondos del Indulto cuadragesimal.

Hasta el dia 14 del actual, se ha recaudado en la secretaria del Gobierno civil para las víctimas de los terremotos, la cantidad de 3.735 pesetas con 39 céntimos, cuya cantidad en su mayor parte se ha girado al Ministerio de la Gobernacion.

Lo mismo se hará mañana de lo que resta de la misma, á la cual se unirá lo que se recaude hasta entonces.

Se han reiterado las órdenes por este Gobierno al alcalde de Taramundi para que posesione al suspenso D. José Mendez.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del concejo de Sobrescobio, dotada con 875 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaria del citado ayuntamiento, dentro del término de 20 dias, á contar desde la

publicacion del anuncio en el «Boletín oficial.»

El alcalde de Cangas de Tineo ha remitido al Gobierno civil las cuentas de fondos municipales correspondientes á los años 1874 á 75; 75 á 76; 79 á 80; 80 á 81; 81 á 82 y 82 á 83, las cuales han sido aprobadas por dicho ayuntamiento.

Se ha recibido en el Gobierno civil y éste lo elevará á la aprobacion del Ministerio de la Gobernacion, el proyecto de cárcel de distrito del partido de Cangas de Onís.

El total del presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 80.004 pesetas.

El comandante de Marina de Gijón hace saber, que por real orden de 5 del mes actual se dispone contratar por medio de concurso entre los dueños de minas de carbon español, cuyos productos minados han sido declarados admisibles para el consumo de la marina; el suministro para un año de 2.200 toneladas de carbon menudo para fraguas, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Comandancia, debiendo los dueños de las espresadas minas dirigir sus proposiciones en pliego cerrado al Ministerio de Marina hasta el 31 de Enero corriente en que termina el plazo para su admision.

En el hectómetro 179 de la carretera de Ponferrada á la Espina, ha ocurrido un desprendimiento con motivo de las fuertes lluvias de estos dias, interrumpiendo la vía pública y ha detenido, aunque por poco tiempo, la corriente del río Narcea.

Se han dado las órdenes oportunas por el señor Ingeniero encargado para que inmediatamente se ejecute la extraccion de dicho desprendimiento.

D. Joaquín Fernandez Cosmen, vecino de Brañas de Abajo, en el concejo de Leitiriegos, reclama daños y perjuicios ocasionados en varias fincas de su propiedad, con motivo de las obras de la carretera de Ponferrada á la Espina.

D. José del Camino, vecino de la Pola de Siero, solicita permiso para variar la

para que no recordeis mi nombre, me llamo Vaudrillan.

—¡Vaudrillan!—dijo Changiron.—Tu fuiste preso á causa del asesinato de la señora de Subiran, lograrán presentar pruebas irrecusables á tu favor.

—Efecto señor marqués, y ellas son el motivo por el cual no puedo hacer sino suposiciones sobre la inocencia de la señorita Eulalia, porque, á decir verdad yo no sé lo que pasó en el castillo. Pero hé aquí como se había arreglado el asunto. Ya sabreis que he estado al servicio del Sr. Chagoín.

—Si por cierto, y hasta recuerdo que esto era una de las razones por las cuales se dirigieron al principio las sospechas contra ti.

—Pues bien; cuando entré al servicio de la señora de Subiran, mi antiguo amo el Sr. Pablo Chagoín estaba, no solamente arruinado, sino que había empuñado lo que podría tener algun dia. En pocas palabras, debía trescientos mil francos al Sr. Benit o Mortiff, judío de profesion, que le amenazaba sin descanso con hacerle meter en Santa Pelagia.

—Esto me sorprende,—dijo Eduardo,—continúa.

—Benito Mortiff,—continuó Vaudrillan,—no tenía mas garantia de su acreedor que la futura herencia de la

exclamó Eduardo,—porque segun vas alargando la conversacion voy empujando á creer que esperas cómplices que te ayuden á librarte de mí.

—Reflexionad que no era á vos, sino al Sr. Gagerot, á quien esperaba.

—Pues bien, hablad.

—Con una sola condicion.

—¿Cuál?

—Dadme vuestra palabra de honor de que si la compra que os propongo no os conviene, no confiareis á nadie lo que voy á deciros.

—Bueno, te doy mi palabra.

—Me olvidaba otra condicion: juradme que si os conviene me entregareis esta mañana misma los treinta mil francos, y que tendré cuarenta y ocho horas de término para dejar la Francia si el asunto en cuestion se presentase ante la justicia. Pero después de todo,

—murmuró el desconocido,—yo nada tengo que ver con ese crimen, mirad: suceda lo que suceda tiempo es ya de que se sepa la verdad. Me han faltado á la palabra por un lado, y si vos haceis como los demás, por lo menos me habré vengado.

—Te he dado mi palabra, y nunca faltó á ella.

—¡Pues bien, Sr. de Changiron, escuchadme bien: el testamento de la señora de Subiran existe.

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## UN CRIMEN MISTERIOSO

valdria así... como unos cien mil francos de renta...

—¿Qué?—dijo Changiron.

—Pero, en fin,—contintó el desconocido,—yo he fijado ya el precio y no se trata de lo que ello puede valer.

—¿Y qué es ello?

—Deciroslo seria, si no entregároslo, por lo menos daros un arma contra mí y todavía no soy tan tonto.

—Pero si el Sr. Gagerot hubiese venido como debía, ¿la posicion hubiese sido la misma?

—Ni por pienso; porque en lugar de tenerme á vuestra discrecion yo hubiera tenido al Sr. Gagerot á la mia; y si mi confidencia hubiese sido mal recibida...

—¿Hubierais podido matarle?

—¡Que Dios me mate á mí en este instante si tenía la menor intencion de ello; pero habria podido escapar en busca de mejor comprador.

—Basta ya, esplicate, miserable,—

puerta de su finca de la Venta de la Una, á la inmediación de la carretera de Torrelavega á Oviedo.

Dice *El Comercio* que por fin el día 17 del corriente se abrirá al servicio público el ramal del ferro-carril de Oscura á Laviana, en suspenso, como saben nuestros lectores, desde que terminaron las obras el mes de Noviembre último, como consecuencia de la disposición del ministerio de Fomento, considerando á la empresa concesionaria incurrir en el caso de caducidad.

Tenemos entendido que esta apertura que no hubiera tenido lugar hasta la resolución del expediente en tramitación, obedece exclusivamente al deseo de la empresa por servir al vecindario de Laviana, cuyos intereses vienen lastimándose, de seguir paralizada la explotación del nuevo trayecto.

Provisionalmente, se aplicarán las tarifas que vienen rigiendo en la misma antigua sección de la línea de Laviana.

De aplaudir es tal resolución de la Empresa, á la que seguramente se hará toda la justicia que le asiste en sus legítimos derechos.

Las corporaciones oficiales y los ayuntamientos de la provincia se han dirigido á la comisión arqueológica acusando el recibo de las circulares y compilación de monumentos históricos y artísticos de Asturias.

La misma Comisión se ha dirigido á la superioridad en solicitud de recursos para la restauración de la antigua iglesia de Santa Eulalia de Abamia, en Cangas de Onís.

Sr. Director de *EL CARBAYON*.  
Oviedo 14 de Enero de 1885

Muy señor mío: he de agradecer á usted se sirva mandar insertar en el primer número del periódico de su digna dirección las adjuntas líneas que dirijo al *Eco de Asturias*, por lo que le anticipo las gracias su affmo s. s. q. b. s. m.

Ricardo Acebal

Habiendo visto en *El Eco de Asturias* correspondiente al día de ayer un remitido que empieza «Al leer este epigrafe» y concluye «de contarse y sebarse» y dirigido á V. la siguiente carta

«Sr. Director de *El Eco de Asturias*.  
Oviedo 15 de Enero de 1885.

Muy señor mío: he leído en el número 4.829 del periódico que V. dirige y corresponde al día de ayer un comunicado que considero ofensivo para mi honra como particular y como funcionario público, y espero de V. se sirva manifestarme el nombre del autor para proceder según convenga á mi dignidad ultrajada. Se repite de usted etc.»

He recibido la contestación siguiente:

«Muy señor mío: el firmante del comunicado publicado ayer á que V. alude, es D. Restituto Cué. Queda contestada la pregunta que V. se sirve hacer en su estimada de hoy. De V. con tal motivo etc.»

Ahora bien, D. Restituto Cué es un Capataz de Cultivos á quien con fecha 10 del corriente y por virtud de nueva distribución dada al servicio, se há trasladado á la comarca de Teberga, y no creo necesario decir mas, pues el resto lo han de hacer los tribunales á los que acudo hoy, restándome solo rogar al público suspenda su juicio hasta que aquellos resuelvan.

Ricardo Acebal.

D. Casimiro García Barrosa, vecino de Candás, ha solicitado permiso para construir una casa en terrenos de su propiedad, en la calle del Muelle de di-

cha villa, lindando con la carretera de Gijón á Avilés.

El señor Ingeniero Jefe de Caminos, ha tenido á bien nombrar peon caminero de los kilómetros 15 al 17, de la sección de carretera de la Espasa á Villaviciosa, á Francisco Alvarez; é igual nombramiento hizo á favor de Ramon Fernandez y Rodriguez para los kilómetros 55 al 57 de la carretera de Villalba á Oviedo.

Se ha pasado al Gobierno civil la nómina de los propietarios á quienes afecta la expropiación de las fincas que se han de ocupar total ó parcialmente en el término municipal de Colunga, con las obras del trozo quinto de la sección de Infesto á Colunga.

Se ha remitido al Sr. Gobernador civil el original con un plano parcelario y una copia del expediente de expropiación de las fincas urbanas que ha de ocupar el trozo quinto de la sección de carretera de Colunga á Rivadesella, correspondiente á la de tercer orden de este pueblo á Cánero, término municipal de Caravia.

Anteayer se remitió al Sr. Gobernador una lista acompañada de 1.352,24 pesetas, importe de la suscripción de todo el personal de Obras públicas de esta provincia, para aliviar las desgracias ocurridas en las provincias de Málaga y Granada, con motivo de los terremotos.

D. Ignacio Alvarez y Menendez, vecino de Genestoso, en el concejo de Cangas de Tineo, pide por medio de instancia al Sr. Ingeniero Jefe de caminos, se le devuelvan las aguas á un prado de su propiedad, y de cuya servidumbre se le privó con motivo de la construcción de las obras de la sección de carretera de Cangas de Tineo á Ventanueva, solicitando además permiso para cerrar otra finca suya, que linda con la misma carretera.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE OVIEDO.

Sesion extraordinaria del día 14 de Enero de 1885.

Presidencia del Sr. Cabanilles.

Se abrió la sesión á las dos menos cuarto, con asistencia de 17 señores diputados.

El Sr. Secretario leyó los asuntos señalados en la convocatoria, y dos actas de las últimas sesiones celebradas en Noviembre, que fueron aprobadas.

No hemos visto en el salon diputado alguno de las minorías.

Excusaron su asistencia por enfermos, los señores Zarracina, Alvaré, Figares, Clanco (D. Delfin), Blanco (D. Benigno), y Bango. Este último ofreció contribuir particularmente para las víctimas de los terremotos, si la Diputación así lo estima conveniente.

Se acuerda que pase á la comisión de actas, la presentada por D. Manuel Nieto, electo por el distrito de Lena.

El Sr. Castañón pide que se suspenda por cinco minutos la sesión, con objeto de que la comisión dictamine inmediatamente.

Reanudada aquella, se leyó el dictamen, en el que se pide que sea proclamado diputado el Sr. Nieto. Se acordó que el dictamen quedase sobre la mesa.

Se acordó que pasara á las comisiones de Beneficencia y Hacienda, la provisión de las plazas de médico de Beneficencia provincial.

A la de Hacienda, el presupuesto adicional.

A la de Obras públicas, la sabasta de los segundos trozos de las carreteras

palabras que pronuncié el padre Pontois meneó la cabeza, diciendo:

—Está demasiado enfadada contra el Sr. Chagoín por un lado, y muy bien aconsejada por la otra para hacer su testamento. Trabajo perdido es el tomar ese camino.

Di parte del obstáculo al Sr. Chagoín que no me respondió; pero ocho días despues me vinieron á decir que un forastero quería hablarme: era el Sr. Benoit Mortiff que iba á arreglar aquel asunto. Ya no se trataba, como podeis figuraros, de impedir el testamento, sino de quitárselo en cuanto lo hiciera. Las condiciones fueron arregladas así: el padre Pontois debía quitárselo y entregármelo, mediante lo cual le serian entregados por el Sr. Chagoín á él cincuenta mil francos y treinta mil á mí.

Todo estaba arreglado, pero el padre Pontois era demasiado malicioso para fiarse de las promesas del Sr. Chagoín, quien por su parte no quería escribir ni firmado nada, lo que era muy natural.

El padre Pontois exigió entonces que los 50.000 francos le fueran entregados en el momento de dar el testamento. ¡Y ahí estaba la dificultad, porque el Sr. Chagoín ya no tenía ni un cuartito! Se convino no obstante en que el señor Benoit Mortiff adelantaría la suma, para poder recobrar mas tarde los

provinciales de Baleño á la de Sahagún á las Arriendas y de Caranga á la Plaza, Teverga.

A las de Beneficencia y Hacienda, la consignación de una cantidad con destino á las provincias andaluzas.

A la de Obras públicas, la subvención solicitada por el ayuntamiento de Belmonte con destino á la construcción de un puente.

A la misma comisión, la subvención solicitada por el ayuntamiento de Grado para la construcción de una iglesia, y la sabasta de las obras del Hospital-manicomio.

A la de Instrucción pública, la provisión de la plaza de pensionado para el estudio de la pintura en Madrid, y la concesión de pensión á D. Eustaquio Abad, para una plaza de alumno del Instituto de D. Alfonso XII.

A la de actas, las de Avilés y Valdés.

A las de Hacienda y Beneficencia, la formación de la plantilla definitiva de los médicos de Beneficencia provincial y fijación de los respectivos sueldos.

Y á la de Instrucción pública, la aclaración del carácter del nombramiento de la ayudanta de labores de la Escuela Normal de maestras.

Respecto á este último asunto, el señor Llano dice que cree que en él no debe entender la Dirección general de Instrucción pública, toda vez que la citada plaza es voluntaria, y la Diputación está en su perfecto derecho al crearla.

El señor Castañón dice que pudiera ofrecer alguna duda lo expuesto por el señor Llano, y por lo mismo juzga que la Comisión debe examinarlo detenidamente.

Se lee una comunicación de la Asociación de ganaderos, en la que se pide que la Diputación le conceda cantidad suficiente para adquirir sementales indígenas y extranjeros, con objeto de mejorar la raza vacuna en la provincia.

El señor Castañón manifiesta que por su parte tendría mucho gusto en votar la cantidad pedida; pero cree que el asunto no puede tratarse la Diputación, por no estar incluido en la convocatoria.

El señor Suarez opina que debe pasar á la Comisión de Hacienda, para que ésta vea si en el presupuesto adicional hay alguna partida que pueda destinarse al objeto indicado. Así se acuerda.

Acto seguido se levantó la sesión.

De «*El Comercio*» de Gijón:

—«El Consejo del ferro-carril de Langreo, residente en Madrid, ha acordado suscribirse por una respetable cantidad para las víctimas de Andalucía y ha dado órdenes á esta Gerencia para que se trasporte gratis cualquier envío que se haga por dicha línea con destino á aquellas.»

—«A pesar de la inclemencia del tiempo, recorrió ayer las calles del pueblo una música, precedida de un estandarte enlutado, solicitando limosna para aliviar los desastres de los terremotos. Tenemos entendido que la recaudación ha sido muy lisonjera y más aun si se tiene en cuenta el breve tiempo de que dispusieron los postulantes para realizar su tarea filantrópica, llevada á cabo en lucha persistente contra un cruel huracan de agua, viento y granizo.»

También algunas señoras, desafiando el temporal, han visitado las casas del vecindario con el mismo noble objeto.

Que Dios se lo pague á todos»

—«La Sociedad Circulo de Instrucción y Recreo, prepara en su lindo teatro, instalado nuevamente en el salon principal de la casa, una función en la que tomarán parte algunas señoritas y varios jóvenes de esta localidad, con el plausible objeto de allegar recursos para las víctimas de los terremotos de Andalucía.»

30.000 francos que le debía el señor Chagoín. ¿Comprendéis bien esto, señor marqués? porque en eso consiste el misterio. El Sr. Mortiff no quería adelantar el dinero sino con una condición, la de que fuera á él á quien se entregara el testamento, y de ese modo tener sujeto al Sr. Chagoín.

Ahora, hé aquí como pasó el hecho. El Sr. Benoit Mortiff volvióse á París y no se volvió á oír hablar de él por el país, ni se supo nunca á qué había ido. Al cabo de cierto tiempo, le envié á París una palabra que había quedado convenida entre nosotros, y el Sr. Benoit llegó á media noche á mi casa de guarda en donde vivía solo, sin que nunca apareciese nadie por allí. No salió de ella, ni su caballo tampoco, aunque este nos hizo pasar bastantes sustos, pues no podíamos conseguir que el animal se estuviese quieto. En fin, el día en que el médico declaró que ya no quedaba ninguna esperanza, fué á él á quien se escogió para quitarle el testamento. Si alguien había de escitar las sospechas, ya comprenderéis, caballero, que ese era yo; por eso la noche de la expedición me fué á pasarla en la boda de un amigo mío.

—«¡Que horrible complot! —dijo Changiron. —Y vos pudiéteis consentir en el asesinato de la señora de Soubiran?»

## Seccion general.

Es probable que la fragata *Blanca* recorra en su próximo viaje de instrucción los puertos siguientes:

Cartagena, Marsella, Tolon, Spázia, Nápoles, Malta, Chipre, Suez, Aden, Ceilán, Manila, China, Japon, Marianas, Australia, Hawai, California, Callao de Lima, Valparaiso, Estrecho de Magallanes ó Cabo de Hornos, segun la estación; Montevideo y Buenos-Aires, Rio Janeiro, Pernambuco, Martinica, La Guayra, Puerto-Rico, Haiti, Habana, Nueva-York, Liverpool, Soutampton, Amsterdam, Brest, Ferrol, Lisboa y Cádiz.

Habrá, pues, dado la vuelta al mundo y visitado los puertos más notables del globo en dos años que se calculan necesarios para esta expedición.

Llevará el mayor número posible de guardias marinas y oficiales é irá provista de una buena colección de instrumentos meteorológicos, máquina fotográfica, luz eléctrica, biblioteca y cuanto contribuya al estudio y práctica de los servicios profesionales.»

## Variedades.

El frio.

La ciencia es una gran cosa.

Hojeando un tratado acerca del calor, encuentro esta afirmación consoladora: el frio no existe.

El autor del tratado es ruso y presumo que habrá escrito aquellas páginas al amor de la lumbre.

Esta contradicción desaparece bajo el peso abrumador de otro aforismo: el frio es la ausencia del calor.

Ah! Pero-Grullo hubiera sido un gran físico.

Me declaro en abierta rebelion contra esa paradoja científica.

Las cumbres de la montaña se envuelven magestuosamente en una capa blanca; parece que, con pieles de armiño se han hecho una salida de teatro, un albornoz ó un chal gigantesco.

Los valles se abrigan con una *talma* de escarcha para soportar la temperatura de las primeras horas del día.

El sol madruga menos, bajo el pretexto de que las mañanas están muy frías; la lucha se emboza en un manto de nubes, por temor al relente de la noche.

Los rios corren presurosos, por las profundidades de sus cauces, para hacer un ejercicio higiénico que les permita conservar el calor. Toda la naturaleza se viste ropa de atrigo.

Es decir, toda no. Los árboles son unos imprudentes; en invierno casi todos están desnudos. El laurel, el catalpa y otros compañeros son más precavidos y, para evitar una pulmonía, conservan sus trages pero con las mismas telas que en verano.

Por supuesto que, despues de todo, hemos convenido en que el frio no existe. De aquí la inutilidad del capote ruso, del gaban de castor y de las chimeneas francesas.

Las manos se tiñen de color de púrpura, los dedos se quedan rígidos y en el dorso de cada falange un punto morado anuncia la próxima visita del sabañon. Los horteras se resignan á hacerle los honores á este importuno visitante; los elegantes atemorizados se cubren las manos con guantes forrados á trueque de transformarlas en mazas de bombo; las mugeres se apresuran á esconder sus afilados dedos en el abrigado seno del *manguito*; aquello es una dispersión general. Hablad de sabañones delante de unas cuantas personas y to-

—No, por mi salvación, os juro, que no, caballero,—repuso Vaudrillan,—no era esa mi intención. Segun lo que nos había dicho Pontois, la señora de Soubiran no pasaría de aquella noche y él mismo sin duda lo creía así. Por lo demás, las precauciones estaban bien tomadas; había mezclado opio en el café que Maria y su hija debían tomar, y se esperaba que la marquesa habría espirado, ó quedado en un estado de enquistamiento tal que no podría notar la sustracción. Pero es probable que fué oído y conocido por la señora de Soubiran, y entonces la mató y entregó el testamento á Mortiff, que lo esperaba en la estremidad de la avenida.

—Segun esto,—repuso Changiron,—por salvar á su padre del suplicio es por lo que esa noble criatura se ha sacrificado.

—Sobre este particular, señor marqués, yo no puedo hacer sino suposiciones, porque nunca pude obtener ni una sola palabra que me esplicara lo que había sucedido en el castillo; cuantas veces hablé de eso á Pontois y le pregunté si su hija le había ayudado, me hacia callar diciéndome:

—Calla, este es un secreto entre la muerte y ella.

—¡Oh! —dijo Changiron con espanto

señora de Subiran; pero las malas disposiciones de la tia, y luego, puedo decirlo á vos, señor marqués, los mimos de vuestra suegra hacían la prenda muy poco segura. Decidióse, pues, entre el Sr. Mortiff y el Sr. Chagoín que era preciso hacerla mas firme, y para eso, claro está que bastaba el que la buena señora muriese sin hacer testamento.

Ahora bien, yo fui el encargado de entrar á su servicio y asegurarme de sus intenciones.

—¿Tú, empleado como guardabosques, y á quien ella no había visto sino tres ó cuatro veces durante el tiempo que has permanecido en su casa?

—Yo, señor marqués, yo, que no soy bastante tonto para ir á hablar de cosas de esa importancia á mi ama, que no estaba ya muy satisfecha de tener en su casa á un antiguo criado de su bribon de primo, porque el Sr. de Changiron es un bribon. Pero cuando no se puede ir por el camino recto se vá dando rodeos, y no era cerca de la señora de Soubiran donde me mandaron, sino del padre Pontois y con la misión de prometerle una buena suma si la anciana señora de Soubiran moría sin hacer testamento. Pero desde las primeras

das se llevarán las manos á los bolsillos instintivamente. Además, el sabánon es tan prosaico!

Y pensar que todo esto no es frío. Sopla un airecillo helado ó cae la nieve en anchos copos; cuando esto acontece, los tiempos están muy malos para las narices. Por encima del embozo de la capa, ó sobreponiéndose á los pliegues de la bufanda, ó apareciendo entre las ondulaciones de la mantilla, la nariz avanza expuesta á todos los rigores de la atmósfera. El aire la azota y la infeliz se pone roja de vergüenza al sentir que su calor se bate en retirada, al verse siempre á vanguardia y sin defensa alguna.

En cualquier momento, un resfriado la toma por asalto y... realmente la nariz es la facción desheredada!

Si habeis visto alguna vez á vuestra novia con la punta de la nariz colorada, nada me digais, comprendo vuestra desesperación: de seguro os habeis quedado helados. Si la nariz de la Venus de Médicis fuera como la de cualquiera amiga mía, aquella estatua dejaría de ser, en invierno, el tipo de la belleza; afortunadamente no hiela en el museo de Florencia.

El frío es la ausencia del calor.

Esta profunda (!) teoría parece haber nacido bajo la enorme campana de las chimeneas de la edad media. Se prueba con un argumento sencillo: con un haz de leña, con una expuerta de carbon de piedra.

Desgraciadamente hay otra clase de frío que no se ahuyenta con el fuego que arde sobre los ladrillos del hogar ó entre las varillas de hierro de una estufa.

¿Sabeis lo que es el frío del alma? Dios quiera que lo ignoreis siempre. Lo saben los envidiosos para los cuales es cierto helado la dicha de los demás; lo saben los malvados cuya conciencia se agita inútilmente bajo una capa de hielo; lo saben los cobardes á los cuales acometen escalofríos cuando un rayo de luz ilumina las profundidades de su corazón; los egoístas que no sienten el calor del amor á los demás; las mugeres que viven á la luz artificial de la vanidad y sin el fuego vivificador del corazón; los hombres que todo lo sacrifican á la ambición.

El remordimiento es un frío intenso que se apodera del alma y la encadena, como encadena el hielo las aguas de un arroyo.

Decididamente prefiero el frío de la atmósfera, porque puedo hacerme la ilusión de que no existe; esta sería una ilusión á la altura de los adelantos de la ciencia. He aquí porqué he empezado mi artículo reconociendo que la ciencia es una gran cosa.

Y sin embargo, por pura precaución, es necesario que nos vistamos de invierno.

En este tiempo, no se por que, la llama que arde en las grietas de la piedra de carbon tiene mas brillante luz, mas dulce reflejo y, sobre todo, un atractivo extraño: en estos dias la chimenea posee la cualidad de los imanes, atrae.

Por lo demás, hemos convenido con los físicos en que el frío no tiene existencia real. Despues de esta muestra de adhesión á la ciencia, podemos exclamar tranquilamente: ¡estamos frescos!

## Seccion local.

La Ovetense, Sociedad de Socorros Mútuos, cumpliendo con el artículo 54 del Reglamento, celebrará su Junta general ordinaria, en el salon del Teatro, el viernes próximo, 16 de Enero, á las ocho de la noche.

Como en ella se han de tratar asuntos de importancia, la Junta recomienda á los socios la puntual asistencia.—Oviedo 14 de Enero de 1885.—El Director, *Fernán Canella*.

La persona que hubiese encontrado un libro de misa, en inglés, que se perdió desde la calle de la Herrería á la Catedral, puede entregarlo en el número 20 de la citada calle, donde le gratificarán.

Ayer hemos visto á los peones del municipio ocupados todo el dia en barrer la nieve que cubría las aceras. Bien hecho.

Ayer tampoco llegó á Oviedo el correo de Castilla.

Así, pues, son ya tres las expediciones que andan por allá.

Parece que el tren-correo que debió llegar el lunes á Oviedo y que quedó detenido en Villamanin, pudo hacerlo el martes, toda vez se dice que se recibió un telegrama diciendo que no faltando mas que doce horas para llegar el otro tren-correo, no creían necesario poner uno especial.

Si esto es cierto, es lo más escandaloso que puede darse, y no sabemos qué clase de castigo merecería una empresa que de tal modo procede con los infelices viajeros que por su causa se ven

detenidos en aquellas alturas, envueltos entre nieve y careciendo de lo más preciso. Porque aún suponiendo que todos los viajeros pudieran pagarlos, ¿dónde habrían de procurarse los víveres necesarios para no morir de hambre y de frío?

El caso es que ayer por la tarde se sabia en Oviedo que en Villamanin estaban detenidos dos correos; pero se ignoraba el paradero del tren ascendente que salió de esta capital el martes, pues se sabia que de Pajares había regresado la salida del mismo, por lo que se presume que habrá tenido que detenerse en Navidiello.

De todos modos, el servicio de la compañía *dononiana* en estos criticos momentos, es sumamente censurable y casi puede calificarse de escandaloso. No sabemos quién puede hacer entender á la famosa empresa sus deberes para con el público; si el Sr. Gobernador civil tiene atribuciones para ello, no dudamos que en esta ocasion mostrará su reconocido celo en favor de los intereses de la provincia y de los viajeros.

La Compañía de los ferro-carriles del Noroeste está dejada de la mano de Dios, segun los desaciertos que todos los dias comete.

Cuando son casi diarios los lamentos del público contra la mayor parte de los empleados que prestan servicio en las Estaciones, hoy sabemos que un dignísimo y apreciado funcionario de la citada Compañía, el Sr. D. Avelino Muñoz, expendedor de billetes en la Estacion de Oviedo, ha tenido que presentar la renuncia de su cargo al saber que se iban á premiar sus largos y buenos servicios rebajándole el sueldo y la categoría.

¿Cómo quiere la Compañía *Donon* tener buenos empleados comiéndole tales injusticias? ¿Quién aconseja medidas tan censurables como las que nos ocupan?

Si aún es tiempo, pedimos se conserve en su puesto al Sr. Muñoz, uno de los mejores empleados que hemos conocido en la Estacion de Oviedo.

Parece que en la Santa Iglesia Catedral Basílica, de esta Capital se celebrarán solemnes honras fúnebres por los muertos en los terremotos de Andalucía, y varias señoras se disponen á costear un triduo á S. D. M. en súplica de que cesen las catástrofes del mediodía de España.

El tribunal de exámenes para estudios de enseñanza privada en el presente mes de Enero y los de Mayo y Setiembre en esta Universidad, le componen los catedráticos Estrada y Ordoñez y los doctores La Riva, Rubio y San Roman, propuestos por el Ex-Rector señor Salmean.

La Direccion general de Correos ha dispuesto que, mientras se halle interceptado el paso en el Puerto de Pajares, se haga el servicio del correo de Castilla por Torrelavega.

Ayer noche salió por ésta via la correspondencia para Castilla y mañana, á las nueve del dia, se recibirá por el mismo punto el correo que salió de Madrid ayer, y acaso tambien los que se hallaban detenidos en Villamanin.

Ayer por la tarde ocurrió un incendio en la casa que en la calle de San Francisco habita el diputado provincial don Eugenio Carrizo.

El siniestro, que se presentó con grandes proporciones, no tomó incremento, gracias á los esfuerzos del vecindario y del cuerpo de bomberos de la ciudad, que trabajó bien desde los primeros momentos.

Las mangas de riego contribuyeron muy poderosamente á apagar el incendio, teniendo la satisfaccion de consignar que se hallaban en perfecto estado de conservación.

Atajado que fué aquel, se retiró el cuerpo de bomberos, empezando varios peones encargados por la compañía de Seguros mútuos de Oviedo, á sacar los muchos escombros que habia en el último piso de la casa. Creemos que esta operacion debiera siempre hacerse bajo la direccion de persona entendida, pues segun hemos visto llevarla á cabo ayer, puede con facilidad ser causa de desgraciados accidentes.

En el lugar del siniestro hemos visto, entre otras varias personas que no recordamos, á los Sres. Gobernadores civil y militar; al Sr. Longoria Carbajal, alcalde de Oviedo; á los secretarios del gobierno civil y Diputacion; al Sr. Jefe de la Guardia civil, y á varios diputados provinciales y concejales.

El pueblo de Oviedo, como siempre en estos casos, dió pruebas de su arrojo y abnegacion.

El Rectorado de la Universidad de Oviedo ha dispuesto declarar caducadas las matriculas de honor de los alumnos siguientes:

D. Zoilo Rodríguez Porrero, procedimientos judiciales y práctica forense.  
D. Roman R. Bango y Mendez Cas-

trillon, Derecho civil español, segundo curso.

D. Manuel Arango y Regueral, Derecho civil español, segundo curso.

D. José Maria Quintanilla y Martinez, Derecho civil español, primer curso; Derecho político y administrativo, y Derecho canónico.

## LIMOSNAS recogidas en la Redaccion de "El Carbayon," para las victimas de los terremotos de Andalucía.

	REALES.
Suma anterior	2.546
D. Benito Acebal.	60
Un sirviente.	8
TOTAL.	2.614

Continúa abierta la suscripcion en la Redaccion de este diario, y los donativos que se recojan serán incorporados á la lista de la Secretaría del Obispado.

## SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE OVIEDO.

### Suscripcion para las victimas de los terremotos en las provincias de Andalucía.

	REALES CS.
Suma anterior	49.039,80
Sr. D. José Gonzalez Acebal, de Gijón.	3.000
Hermanas de la Caridad del Hospicio provincial.	100
Una señora.	310
Una criada de servir.	30
Sr. D. Pedro Luis Montoto, Párroco de Santa Eulalia de Cabranes.	50
» Fernando V. Bango.	40
Srta. D.ª Maria V. Bango.	20
Sr. D. Jesús Bango.	8
» Zoilo del Barrio, segundo donativo.	10
Sra. D.ª Emilia Gonzalez del Barrio.	8
» Carmina del Barrio.	2
» Felisa del Barrio.	2
D. Zoilo del Barrio.	2
» Angel del Barrio.	2
R. P. Superior de los PP. Jesuitas residentes en Gijón.	100
Sr. D. Faustino Prieto Blanco.	60
Maestro de Párvulos, de los niños (2.ª vez.)	8
D.ª Aniceta Olay, hija del mismo.	8
D.ª Antonia Morion, segunda vez.	4
A. M. de P.	40
Recaudado por la comision de la Pola de Siero, cuya lista se irá publicando.	3.620
TOTAL.	56.463,80

### RECAUDACION del Circulo de la Juventud Mercantil para las victimas de los terremotos de Andalucía.

D. Ramon Perez 100 rs.—Pedro Herro Argüello 40.—Juan Martinez 40.—Mariano Argüello 40.—Julio Pausier 40.—J. y B. Ferrer 40.—Bernardo del Cueto 40.—Francisco Rojo 20.—José Danden 40.—Diego Fernandez 20.—Rosendo Rodriguez 20.—Menendo Gomez 40.—Gabriel Perez 40.—Pascual Zaera 100.—Juan Rivera 60.—Angel Magnet 60.—Manuel Herrero 60.—Genaro Garcia 20.—Vicente Tamargo 20.—D.ª Benita Ordax 20.—Manuel Cerezo 20.—Doña Maria Gomez 20.—D.ª Josefa Gomez 20.—D. Francisco Gonzalez 40.—Francisco Rollan 20.—Ramon Valdés 20.—Olegario Godó 12.—Juan Boyer 20.—José Fanjul 20.—Ricardo Gonzalez 20.—Ubaldo Lastra 60.—Gabino Madrazo 20.—Faustino Trapiello 40.—I. G 20.—Manuel V. Gomez 100.—Francisco Tuero 20.—Conrado Fontela 40.—Ulpiano Arias y Compañía 40.—Norberta Sirvienta 20.—Antonio Piquero 4.—Pedro Villarroya 20.—Romualdo Ramas 10.—D.ª Carmen F. de Perez 40.—José F. Valencia 10.—D.ª Brigida Garcia 8.—D. Luis Asenjo 20.—Restituto Peña 20.—Alfredo Mas 8.—Adriano Alcorta 40.—Perez Serrano y Fernandez 100.—Salustiano Pardo 20.—Anastasio Salinas 20.—Antonio Llamas 20.—Ramon Saenz 20.—Vicente Masaveu 20.—Juan Girban 20.—José Vallás 20.—Joaquin Juliana 20.—Angel Velasco 8.—D.ª Rosario Jimenez 8.—D. Diego Garcia 30.—M.º Gomez 20.—Ampere Cepeda 10.—Francisco Gonzalez Llamas 2.—Manuel G. Gaitero 20.—D.ª Maria Busta 10.—Josefa Lopez 10.—Carleta S. Avello 10.—Cirilo Perez 80.—Antonio Garcia 4.—Matias Martinez 20.—Cepa, mazo comercio 10.—Total 2.234 reales.

## DONATIVOS de la Pola de Siero ya cargados en la suscripcion.

D. José Miranda, Alcalde 80 reales.—D. Nemesio Barinaga, Párroco 100.—D. Perfecto Argüelles, Juez Municipal 20.—D. Gregorio Vigil Escalera 200.—D. Fernando Castañon 160.—D. Vicente Vigil Escalera 60.—D. Socorro y D.ª Victoria Vigil Escalera 20.—Doña Delfina Vigil Escalera 100.—D. Manuel Alonso, Presbitero 100.—D. Joaquin Rodriguez, Presbitero 20.—D. Cándido Castañon 40.—D.ª Toma Nosti 20.—D.ª Dionisia Garcia Diaz 4.—D.ª Rita Diaz 8.—D. Celestino Diaz Villa 1.—D. Faustino Vigil Escalera 8.—D. José M.ª Camino 4.—D.ª Maria Torralva 20.—D.ª Brigida Rodriguez Rodriguez 4.—D. José M.ª Vigil Escalera 10.—Doña Soledad Caso 8.—D. Ramon Muñoz 2.—D. José Braña 4.—D. Prudencio Gonzalez Baqueros 10.—D. Elias Lavandera 2.—D.ª Vicenta Rodriguez Poladura 8.—P. O. 20.

(Se continuará.)

La caridad hace prodigios. En Lena, además de contribuir su municipio con 4.000 reales para socorro de las victimas de los terremotos, cantidad relativamente superior que la votada por el Ayuntamiento de Oviedo; el domingo último la banda de música de aquella localidad recorrió la poblacion, logrando recaudar mil y pico de reales.

Además las señoritas de Lena organizaron para el domingo próximo un baile de convite, y señalan al billete de entrada el precio de diez reales.

Tambien se prepara una rifa cuyos productos se destinarán íntegros al aumento de la suscripcion nacional.

Para la adquisicion de los objetos que han de rifarse contribuyó con doscientos reales el coronel-jefe de la zona militar de Lena.

Digna es de general aplauso la conducta del ayuntamiento y vecinos de Lena, y nos complaceria mucho que tuviera imitadores.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana.*—San Marcelo, papa, San Fulgencio, obispo, patron de Plasencia, Murcia y Cartagena, y Santa Estefania.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

## EL CARBAYON

Madrid 14; 5 tarde.

**El Rey ha visitado á Guevejar.**

**Se han sentido nuevas oscilaciones en Torrox.**

**En Caniellas hubo un fuerte terremoto, resultando algunos heridos.**

**En el Congreso se discute la cuestion universitaria.**

**El 4 por 100 interior, á 60,65.**

**El 4 por 100 amortizable, á 76,40.**

**Cubas, á 86,00.**

**Acciones B. E., 309,00.**

Fabra.

Desde las seis de la tarde de ayer, se hallan interceptadas las líneas telegráficas. Esta es la causa de que no hayamos recibido los demás telegramas que sin duda alguna habrá trasmitido nuestro activo corresponsal.

Si durante el dia de hoy el servicio se restablece, y los telegramas que recibamos son interesantes, los repartiremos en hoja suelta á nuestros lectores.

DENTIFRICO DE

## OLIVA.

Cirujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta

Magdalena, 24, principal, Oviedo

# PESO, 2. LA ELEGANCIA. PESO, 2.

## OVIEDO.

En todo el presente Enero se venderán con grandes ventajas todos los artículos existentes en nuestra casa.

### J. Y B. FERRER.

#### SASTRERIA, CAMISERIA Y NOVEDADES.

#### FABRICA DE CHOCOLATE AL VAPOR DE LA PERLA AMERICANA.



Esta antigua y acreditada fábrica, montada con los aparatos mas modernos movidos por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con dos mil depósitos solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos a trabajar de noche lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalacion en esta clase de fabricacion, en España.

Los chocolates de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor.

Se elaboran chocolates desde cuatro a veinte reales los 460 gramos, en pastillas de todas formas.

Los pedidos se dirijen a la SEÑORA VIUDA DE A. M. FERNANDEZ.

DEPOSITO CENTRAL,

RUA, 3, OVIEDO.

#### ARBOLES.

Ciprés Piramidal de 1 metro á 1,50 de altura á Pesetas	0,75
id.	1,00
id.	1,25
Thuia de la China	0,50
id.	1,00
id.	1,30
id.	1,60
id.	2,00

Por centenares se hará una rebaja de un 10 por 100. Gran surtido en árboles de paseos y de cementerios; arbustos, coníferos y plantas de flores de todas clases; vas ta coleccion en frutales de superior calidad; todas á precios nunca vistos, pues hay frutales, rosales, etc, desde 2 reales uno.

Especialidad en semillas de todas clases, cebollas, bulbos y tubérculos de Flores. Establecimiento de arboricultura de D. Nicolás Feidt, en Foncalada, Oviedo.

#### ESCALERA BLANCO,

Premiado con medalla en la Exposicion Farmacéutica Nacional y en las de Leon y Lugo.

Superior bajo todos conceptos al extranjero y aceptado por toda la clase medica, para la curacion del Asma, Tos, Catarros del pulmón, Vejiga y Tisis. Frasco de 360 gramos 8 rs. en toda España. Depósitos en Asturias: Oviedo, Drogeria de Gañal y hermano y Farmacias del Dr. Galban y Prida; Avilés, Dr. Córdoba; Villavieja, señor Valle; Proza, Sr. Estrada; Trineo, Sr. Sal de Rellan, y en Gijón su autor, quien proporciona descuentos de importancia á los Sres. Farmacéuticos.

#### VINO FINO DE MESA

A TRES REALES BOTELLA.

Se vende la casa número 28 de la Plazuela de Santo Domingo. Entendense con su dueño que habita el segundo piso de la misma.

#### M. OLIVA

CIRUJANO-DENTISTA. Participa á sus numerosos amigos y clientes que ha trasladado su domicilio y gabinete de operaciones y prótesis dentaria, á la calle de la Magdalena número 35, segundo, izquierda.

#### EL CONSULTOR DEL VIAJERO.

Disposiciones legales referentes á trasportes por ferrocarril, coleccionadas y anotadas por Julian Aguilart. Vendase en la imprenta de este periódico, á 4 rs. ejemplar.

A voluntad de su dueño se vende la Quinta y posesiones de los Barrios; sitas en los Arenales, parroquia de San Isidoro el Real de esta ciudad, conocida con el nombre de Quinta del Obispo, que se compone de Casa de recreo y jardín y dos colonias con sus respectivas casas. En la Notaria de D. Ramon Rodriguez, calle del Sol, núm. 2, se hallan de manifiesto los títulos de propiedad, y los que se interesen en su adquisicion pueden haer las proposiciones que crean convenientes hasta el 20 de Enero, á las doce de la mañana, que tendrá lugar el remate, si las proposiciones son aceptables.

Venta.

#### VINO TINTO SUPERIOR DEL CAMPO DE CALATRAVA.

#### EL GLOBO.

Bujías de la fábrica LA CUBANA de Gijón, á 4,75 reales el paquete de 460 gramos y cinco velas en cada uno. El despacho, Postigo Alto, número 16, junto al estanquillo de frente á la bajada de SAN JOSÉ.

#### VINOS SUPERIORES DE MESA de tierra, Toro, Valdepeñas y dulce de Almoron.

Por tener una considerable partida de estos vinos el dueño del acreditado almacen situado en los bajos de la casa del Sr. Regueral, junto á la administracion de coches de los Horgas, ha creído oportuno venderlos al detall, á precios muy económicos.

Se advierte á todos los que se dignen visitar dicho establecimiento, que las clases son inmejorables, y que su dueño, al rebajar los precios, solo aspira á una corta ganancia.

Los vinos se venderán desde primero de año al reducidísimo precio de 45 céntimos de peseta la botella de Tierra; una docena 5 pesetas; Toro, botella, 55 céntimos de peseta; Valdepeñas, id., 60 céntimos id., vino dulce de Almoron, id., 75 céntimos id.

Con las mismas condiciones se venderán estos líquidos por cántaras y en pellejos.

Tambien hay en el mismo local completo surtido de géneros ultramarinos y legumbres de Castilla. Jovellanos, bajos de la casa del señor Regueral.—Oviedo.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos venenicosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Llegó á la confiteria de Cuesta, Rua 14, la segunda remesa de cocos frescos con toda el agua.

#### CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

<b>COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA</b>	
Subsencionada por el gobierno Mexicano.	
Servicio mensual entre Santander, Habana y Veracruz.	
El magnifico y poderoso vapor TAMAUULIPAS	
de 5000 toneladas, y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su ultimo viaje desde Santander á la Habana en 11 dias, es el designado para la expedicion de Enero.	
Los señores pasajeros deberán embarcar en el vapor en combinacion.	
El vapor OAXACA es el designado para la expedicion de Febrero.	
PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON.	
Habana.	176 pesetas.
Progreso.	201
Veracruz.	201

#### CUETO

19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.

Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumeria fina, bisuteria de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de jüguetes. Bagillas de porcelana y de loza, cristaleria, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

#### LA OVETENSE DE NICOLÁS GIVIENTES Y COMPAÑIA. SAN BERNARDO 23, GIJON.

DEPÓSITO DE AGUARDIENTES DE TARRAGONA. Almacen de viveres por mayor y menor. Vinos y licores finos de todas clases. Exposicion constante de conservas alimenticias, y de cuanto produce la industria en este ramo. Especialidad en chocolates elaborados á brazo.